

Quito, a 25 de marzo del 2013

Señor
Ivan Mauricio Camacho Serrano
Presente.-

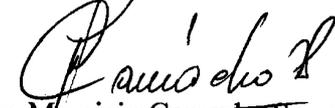
De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que como consta de la Cláusula Cuarta de la escritura pública de Constitución de **ENGEBRAS TECNOLOGIA INFORMATICA ECUADOR S.A.** otorgada el 22 de enero del 2013, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Quito, Dr. Marco Antonio Vela Vasco, legalmente inscrita el 18 de marzo de este mismo año, usted fue nombrado para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma por el período de dos años contados a partir del registro de este documento en el Registro Mercantil, confiriéndosele al efecto la representación legal judicial y extrajudicial de la Compañía.
Será reemplazado por el Vicepresidente en caso de impedimento o ausencia.

Muy atentamente,


Igor de Oliveira Roduin
Presidente
Pas brasileiro: CW646576

Yo, Ivan Mauricio Camacho Serrano, manifiesto a usted que acepto el nombramiento que aparece de la nota que antecede, prometiendo desempeñarlo fiel y legalmente.-
Quito fecha ut supra.


Ivan Mauricio Camacho Serrano
C.I.: 1707857007

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 7824

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	10738
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4363
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/03/2013
FECHA ACEPTACION:	25/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ENGEBRAS TECNOLOGIA INFORMATICA ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	NO APLICA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707857007	CAMACHO SERRANO IVAN MAURICIO	GERENTE	2 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE